

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

953 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Aníñón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 292 de fecha 22 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema extraordinario de concurso todas las plazas de personal laboral del Ayuntamiento de Aníñón, incluidas en la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal del año 2022, al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo.
- Una plaza de Auxiliar de Biblioteca/ludoteca.
- Una plaza de Limpiadora.
- Una plaza de Oficial 2.^a.
- Dos plazas de Profesor de Música.
- Una plaza de Monitor de Ludoteca.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Salvo que se disponga otra cosa las sucesivas publicaciones se efectuarán en el BOPZ, en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Aníñón, en la sede electrónica y en su página web.

Aníñón, 22 de diciembre de 2022.—El Alcalde, José Manuel Sebastián Roy.